



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
ALCALDIA DE CIENAGA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**ACTA DE ESCOGENCIA DE EMPLEOS DIRECTIVOS DOCENTES
EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA
COMO RESULTADO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL POR CORREO
ELECTRONICO**

De conformidad con la citación realizada por la Secretaria de Educación del Municipio de Ciénaga, en virtud de la delegación otorgada por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC-, a los **elegibles territoriales** del concurso público de mérito de la Convocatoria de Concurso Docente 2009, con el fin de efectuar el proceso de provisión de los cargos Directivos Docentes, se ha procedido a consolidar la escogencia realizada por los elegibles a través del correo electrónico audiencia.cienaga.cnsc@gmail.com, cuyos resultados se presentan a continuación:

**EMPLEOS PROVISTOS CON USO DE LISTAS DE ELEGIBLES
TERRITORIAL**

Nota 1 Los elegibles territoriales que escogieron institución educativa, de acuerdo con esta acta, quedan retirados de las listas de elegibles territoriales, departamentales y nacionales, de conformidad con la Resolución 207 de 2010.

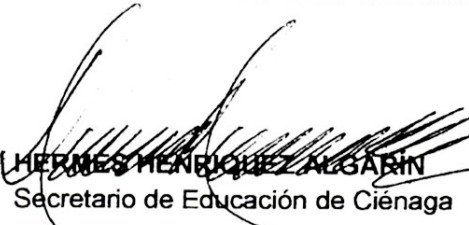
Nota 2. Al no presentarse renunciaciones por parte de los 3 primeros elegibles y de conformidad con la OPEC reportada por la entidad territorial, no se tendrá en cuenta la escogencia efectuada por el elegible **MONTEALEGRE RODRIGUEZ WILLINGTON** que fue citado como el 10% adicional, de acuerdo con la Resolución 207/10, y en consecuencia conserva su derecho en las listas de elegibles territoriales, departamentales y nacionales.

DIRECTIVO DOCENTE DIRECTOR RURAL

Posición	Puntaje	Documento	Nombre	INSTITUCIÓN SELECCIONADA
2	59.44	40978965	SUAREZ ARAGON RUDYS YOLANDA	CER LA MAYA
3	58.99	72181104	RIOS CONTRERAS RAMON	CER COLORADO
4	58.23	57299324	CURIEUX ARENDS LOLIENA REBECA	CER LA MIRA
5	55.75	10017601	MONTEALEGRE RODRIGUEZ WILLINGTON	10% ADICIONAL

ALCALDIA DE CIENAGA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El proceso de consolidación de la escogencia fue realizado por la Secretaría de Educación de Ciénaga y la validación por la Comisión Nacional del Servicio Civil. Para constancia se firma a los 27 días del mes de diciembre de 2011


HERMES HENRÍQUEZ ALGARRÍN
Secretario de Educación de Ciénaga


JOSÉ FERNANDO RUBIANO BARRERA
Delegado Comisión Nacional del Servicio Civil